



LXII Legislatura
Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP

NOTA INFORMATIVA

notacefp/063/2012
25 de septiembre de 2012

Avance en el ejercicio del gasto de PEMEX Segundo Trimestre de 2012

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los *Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública* al Segundo Trimestre de 2012 (en lo sucesivo los “*Informes Trimestrales*”), publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), al cierre del primer semestre, Petróleos Mexicanos (“PEMEX”) reporta un total de recursos erogados por 212 mil 347.7 millones de pesos (mdp), lo que representa un avance de 97.8 por ciento en el ejercicio del presupuesto autorizado al periodo. Esta última cifra, que en principio podría considerarse como indicativa de un ejercicio eficiente de los recursos asignados a la paraestatal, se percibe de manera muy distinta si se toma en cuenta que ese avance se mide en relación al presupuesto modificado de la entidad, el cual resultó de adecuaciones netas a la baja del presupuesto originalmente calendarizado al periodo por 21 mil 960.1 mdp, monto que equivale a 9.2 por ciento de dicho presupuesto original.

Un aspecto relevante a destacar de las adecuaciones efectuadas al presupuesto semestral de PEMEX, es que las reducciones se aplicaron exclusivamente al Gasto Programable, pues los recursos asignados para sufragar este tipo erogaciones disminuyeron en 27 mil 718.1 mdp; de los cuales, más del 50 por ciento correspondió a recursos destinados a gasto de inversión.

La presente nota revisa las adecuaciones autorizadas por la SHCP al presupuesto de PEMEX, en relación a lo originalmente calendarizado para el primer semestre de 2012. Asimismo, analiza el avance en el ejercicio de dicho presupuesto modificado, a partir de la información contenida en los *Informes Trimestrales*, así como en el informe de *Avance Físico y Financiero de los Programas Presupuestarios Enero-Mayo de 2012* (“Informe de Avance”), difundido por la SHCP en cumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (“LFPRH”).¹

¹ De conformidad con la fracción II del Artículo 42 de la LFPRH, el Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, informará sobre los avances físico y financiero de todos los programas y proyectos que se hayan aprobado en el Presupuesto de Egresos vigente.

II. ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Para el primer semestre del año, PEMEX tenía previsto ejercer 239 mil 184.2 mdp. No obstante, el Ejecutivo Federal realizó adecuaciones a dicho monto, aplicando un recorte de 21 mil 960.1 mdp (9.2 por ciento) a los recursos calendarizados, dando como resultado un presupuesto modificado de 217 mil 224.1 mdp a ejercer en el periodo (Cuadro 1).

La reducción presupuestal afectó exclusivamente al Gasto Programable, pues los recursos asignados al Gasto No Programable, en cambio, fueron objeto de una ampliación.

Cuadro 1.
Gasto presupuestario de Petróleos Mexicanos, al segundo trimestre de 2012.

(Millones de pesos)

	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Diferencia (d)=(b)-(a)	Diferencia (e)=(c)-(b)	% de avance (f)=(c)/(b)
Gasto Total	239,184.2	217,224.1	212,347.7	-21,960.1	-4,876.4	97.8
Gasto Programable	222,826.7	195,108.6	192,572.7	-27,718.1	-2,535.9	98.7
Gasto No Programable	16,357.5	22,115.5	19,775.0	5,758.0	-2,340.5	89.4

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, Segundo Trimestre, SHCP, 2012.

Gasto Programable

De acuerdo con los Informes Trimestrales, el Ejecutivo Federal recortó los recursos asignados al Gasto Programable por un monto de 27 mil 718.1 mdp, que corresponde a una disminución de 12.4 por ciento de los recursos originalmente calendarizados al primer semestre, quedando un presupuesto modificado de 195 mil 108.6 mdp.

Desde la perspectiva de la clasificación económica del gasto,² el recorte efectuado se realizó tanto al Gasto Corriente, por un monto de 12 mil 412.4 mdp (14.2 por ciento), como al Gasto de Inversión por 15 mil 305.2 mdp (11.3 por ciento). De esta manera, el presupuesto modificado para el primer tipo de gasto quedó en 74 mil 705.9 mdp, en tanto que para el Gasto de Inversión (destinado en su totalidad a inversión física) quedó en 118 mil 489.2 mdp (Cuadro 2).

Cuadro 2.
Gasto Programable de Petróleos Mexicanos, al segundo trimestre de 2012.

(Millones de pesos)

	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Diferencia (d)=(b)-(a)	Diferencia (e)=(c)-(b)	% de avance (f)=(c)/(b)
Total	222,826.7	195,108.6	192,572.7	-27,718.1	-2,535.9	98.7
Gasto Corriente	87,118.3	74,705.9	74,083.5	-12,412.4	-622.4	99.2
Gasto de Inversión	135,708.4	120,402.7	118,489.2	-15,305.7	-1,913.5	98.4

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP y Balance primario y financiero de PEMEX a junio de 2012.

² La clasificación económica del gasto, cataloga las erogaciones de acuerdo con su objeto, es decir, en qué tipo de bienes y servicios se ejercen los recursos. El gasto corriente, por ejemplo, agrupa a las erogaciones que se realizan para el pago de bienes y servicios necesarios para la operación diaria de las entidades y dependencias del gobierno federal; en tanto que el gasto de inversión, concentra los recursos que se destinan a la ampliación o mantenimiento de los bienes de capital del gobierno federal".

Al analizar las adecuaciones realizadas al Gasto Programable, desde el punto de vista programático, se observa que 16 programas presupuestarios de los 21 que están a cargo de la entidad, registran disminuciones en sus recursos originalmente calendarizados, principalmente en los programas considerados como “Proyectos de inversión”. De estos últimos, destaca el programa “K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos”, que resultó severamente afectado con un recorte de 9 mil 89.4 mdp, equivalente al 7.4 por ciento de sus recursos originalmente calendarizados. Asimismo, los recursos asignados a los programas “K027 Mantenimiento de infraestructura” y “K028 Estudios de preinversión”, fueron recortados en 3 mil 422.0 mdp (49.3 por ciento) y un mil 663.4 mdp (68.7 por ciento), en cada caso (Cuadro 3).

Cuadro 3.
Gasto programable modificado por programas presupuestarios de Petróleos Mexicanos,
al segundo trimestre de 2012.

(Millones de pesos)

Programa Presupuestario	Programado (a)	Modificado (b)	Variación absoluta (c)=(b)-(a)	Variación relativa (d)=(c)/(a)
Total	222,826.7	195,108.6	-27,718.1	-12.4
K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	123,240.2	114,150.8	-9,089.4	-7.4
J002 Aportaciones para el pago de pensiones y jubilaciones al personal de PEMEX	27,115.7	20,125.6	-6,990.1	-25.8
K027 Mantenimiento de infraestructura	6,944.5	3,522.5	-3,422.0	-49.3
B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	33,295.6	30,842.4	-2,453.2	-7.4
K028 Estudios de preinversión	2,421.1	757.7	-1,663.4	-68.7
Subtotal	193,017.1	169,399.0	-23,618.1	-12.2
Otros (16 programas)	29,809.5	25,709.7	-4,099.8	-13.8

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en el Avance financiero de los programas presupuestarios, enero-mayo 2012, SHCP.

Pero también se efectuaron reducciones importantes en otros programas que no se consideran proyectos de inversión; tal es el caso del “J002 Aportaciones para el pago de pensiones y jubilaciones al personal de PEMEX”, por 6 mil 990.1 mdp (25.8 por ciento); así como al programa “B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos”, con una reducción de 2 mil 453.2 mdp (7.4 por ciento).

Los cinco programas presupuestarios antes mencionados, concentran el 81.3 por ciento del recorte efectuado al gasto programable que equivale a 23 mil 618.1 mdp. Los 16 programas presupuestarios restantes registraron en conjunto un recorte neto de 4 mil 99.8 mdp.

Por último, es de destacar que el recorte aplicado a 12 de los 16 programas que registraron disminuciones en sus recursos calendarizados, fue superior a 15 por ciento, observándose en siete casos recortes de más del 30 por ciento, que por cierto, corresponden a “Proyectos de Inversión” (ver cuadro 1A del Anexo).

Gasto No Programable

Contrariamente a lo que ocurrió con el presupuesto semestral para el Gasto Programable de la entidad, los recursos calendarizados al periodo para el Gasto No Programable fueron objeto de una sustantiva ampliación (35.2 por ciento), al incrementarse de 16 mil 357.5 a 22 mil 115.5 mdp. Ampliación que se infiere, se efectuó para pagar erogaciones, mayores a las previstas, en cuanto al costo financiero de la deuda de la paraestatal.

III. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO

Una vez analizadas las adecuaciones realizadas a los recursos originalmente calendarizados de la paraestatal, en esta sección se revisa el avance en el ejercicio del gasto al segundo trimestre, en función del presupuesto modificado a dicho periodo.

Es importante advertir que la información que se presenta en los Informes Trimestrales para el caso de PEMEX, se reporta de manera muy general. Es decir, sólo se reportan las cifras correspondientes al Gasto Programable ejercido por la entidad en clasificación económica y las referentes al Gasto No Programable. Situación que impide realizar un análisis a nivel programático.

De acuerdo con los Informes Trimestrales, PEMEX registra un avance de 97.8 por ciento en el ejercicio de su presupuesto autorizado para el primer semestre del año, al haber sufragado un total de recursos por 212 mil 347.7 mdp. Dicho avance, que en principio podría considerarse bastante bueno al situarse en un nivel muy cercano del 100 por ciento, se percibe de manera muy distinta si se considera que dicho presupuesto es inferior en 9.2 por ciento al presupuesto originalmente calendarizado para el periodo. Si al recorte de 21 mil 960.1 mdp, aplicado a este último presupuesto, se suman los 4 mil 876.4 mdp que dejaron de aplicarse del presupuesto modificado, resulta una brecha de 26 mil 836.5 mdp entre los recursos originalmente calendarizados y los que finalmente se ejercieron, dando lugar a una diferencia de 11.2 por ciento.

Gasto Programable

Durante el primer semestre del año, PEMEX ejerció un Gasto Programable por 192 mil 572.7 mdp, que equivale al 90.3 por ciento del total de recursos erogados por la entidad en el periodo y corresponde a un avance de 98.7 en el ejercicio de su presupuesto modificado para ese tipo de gasto, lo que implica que se dejaron de aplicar recursos por 2 mil 535.9 mdp.

Desde la perspectiva de la clasificación económica, este rezago derivó principalmente de menores recursos aplicados al Gasto de Inversión, por un monto de un mil 913.5 mdp, concentrando el 75.5 por ciento de los recursos no aplicados de Gasto Programable. El resto de los recursos no ejercidos corresponden a Gasto Corriente, por un monto de 622.4 mdp.

Por consiguiente, se erogó un total de 118 mil 489.2 mdp de inversión, que corresponde a un avance de 99.2 por ciento en el ejercicio de sus recursos, y 74 mil 83.5 mdp de Gasto Corriente, con un avance de 98.4 por ciento.

De manera que, a pesar del recorte aplicado al presupuesto calendarizado al primer semestre para el Gasto Programable, por 27 mil 718.1 mdp (12.4 por ciento), al final la entidad no logró ejercer a cabalidad su presupuesto modificado. Si se compara el monto de recursos que finalmente se ejercieron y el presupuesto originalmente calendarizado, resulta que la capacidad de la entidad para aplicar los recursos que se le asignan está muy lejos de ser favorable, ya que el avance sería de apenas 86.4 por ciento o, lo que es lo mismo, dejó de aplicar recursos por 30 mil 254.0 mdp.

Esta situación ocurre tanto en los recursos calendarizados para gasto de inversión como para gasto corriente, pues no obstante los sustanciales recortes que se aplicaron a los presupuestos de ambos tipos de gasto, los recursos remanentes no fueron aplicados en su totalidad.

Gasto No Programable

En cuanto al Gasto No programable, se ejerció un total de 19 mil 775.0 mdp, monto inferior en 2 mil 340.5 mdp (10.6 por ciento) al presupuesto modificado al periodo. Llama la atención este nivel de rezago, considerando que el presupuesto originalmente calendarizado para este tipo de gasto se amplió en 5 mil 758 mdp, pues implica que sólo se ejerció el 60 por ciento de dicha ampliación (3 mil 417.5 mdp) ó, lo que es lo mismo, se sobrestimó en 40 por ciento el requerimiento de recursos adicionales que se necesitaban para sufragar el Gasto No Programable al periodo.

IV. AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, ENERO-MAYO 2012

Derivado de que los Informes Trimestrales no presentan el avance en el ejercicio del gasto de los programas presupuestarios a cargo de PEMEX, en este apartado se revisan los datos que al respecto se presentan en el Informe de Avance al mes de mayo, con el propósito de visualizar de manera aproximada la tendencia del gasto ejercido por la paraestatal a nivel de programas presupuestarios, al primer semestre del año.

En dicho documento, se reporta un avance del gasto de la paraestatal de 97.8 por ciento, que va en línea con el avance en el gasto presentado en los Informes Trimestrales (98.7 por ciento). No obstante, cabe que recordar de nueva cuenta que el presupuesto calendarizado de la entidad fue objeto de una reducción sustancial, por lo que ese nivel de avance dista mucho de reflejar la verdadera eficiencia de PEMEX en el ejercicio de sus recursos.

Lo anterior se hace evidente al observar que, a pesar del referido recorte presupuestal, de los 21 programas presupuestarios a cargo de la entidad, 11 no ejercieron la totalidad de sus presupuestos modificados al periodo. De estos últimos, seis programas registran un avance en el ejercicio de sus recursos menor al 90 por ciento. En el cuadro 2A del Anexo, se muestran los avances de todos los programas presupuestarios a cargo de PEMEX.

Como se observa en el Cuadro 4, el rezago de 3 mil 510.5 mdp en el gasto de PEMEX al mes de mayo, deriva principalmente de los siguientes programas presupuestarios: “K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos”, con un rezago en el ejercicio de su presupuesto por un mil 64.0 mdp; “M001 Actividades de apoyo administrativo”, 593.9 mdp; “E013 Servicios médicos al personal de PEMEX”, 555.8 mdp; “B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos” 436.8 mdp; y “E011 Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos”, 306.7 mdp.

Cuadro 4.
Avance financiero de los programas presupuestarios a cargo de Petróleos Mexicanos,
enero-mayo de 2012.

(Millones de pesos)

Programa Presupuestario	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Diferencia (d)=(c)-(b)	% de avance (e)=(c)/(b)
Total	187,890.5	162,363.4	158,852.9	-3,510.5	97.8
K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	100,922.4	89,852.8	88,788.8	-1,064.0	98.8
M001 Actividades de apoyo administrativo	3,296.3	2,752.0	2,158.1	-593.9	78.4
E013 Servicios médicos al personal de PEMEX	4,264.00	4,133.40	3,577.6	-555.8	86.6
B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	27,866.9	26,049.9	25,613.1	-436.8	98.3
K026 Otros proyectos	1,125.1	1,025.7	719.0	-306.7	70.1
E011 Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	2,037.90	1,959.00	1,797.1	-161.9	91.7
K027 Mantenimiento de infraestructura	4,931.8	2,834.3	2,785.9	-48.4	98.3
Subtotal	144,444.4	128,607.1	125,439.6	-3,167.5	97.5
Otros (14 programas)	43,446.2	33,756.3	33,413.3	-343.0	99.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en el Informe de avance físico y financiero de los programas presupuestarios, enero-mayo 2012, SHCP.

El rezago en los siete programas antes mencionados, suma un total 3 mil 167.5 mdp, que representa el 90.2 por ciento de los recursos no ejercidos por la entidad al mes de mayo de 2012. Los otros 14 programas, concentran el resto del presupuesto neto no aplicado, 343.0 mdp.

Mención especial merece el programa presupuestario “K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos”, no sólo porque concentra el 55.3 por ciento del presupuesto autorizado al periodo, sino también porque sus recursos se destinan al desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura, enfocados principalmente a la producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones. Tal es el caso de proyectos como Cantarell, Burgos, Integral Ku-Maloob-Zaap, Programa Estratégico de Gas y Calidad de los Combustibles, por mencionar algunos. Por lo que el atraso en la aplicación de los recursos asignados a dichos proyectos, impacta considerablemente la capacidad productiva de la empresa.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo con los Informes Trimestrales, al cierre del primer semestre del año, PEMEX ejerció recursos por 212 mil 347.7 mdp, lo que implica un avance de 97.8 por ciento en la aplicación del presupuesto autorizado al periodo. Este avance, sin embargo, dista mucho de reflejar la verdadera eficiencia de Pemex en el ejercicio de sus recursos, pues está calculado a partir del presupuesto modificado de la entidad, que resultó de adecuaciones presupuestales a la baja por 21 mil 960.1 mdp (9.2 por ciento), al presupuesto originalmente calendarizado para el periodo.

Sin las adecuaciones a la baja aplicadas al presupuesto originalmente calendarizado, la entidad estaría muy lejos del nivel de avance que reporta. Específicamente, su avance sería apenas de 88.8 por ciento en la aplicación de los recursos calendarizados al periodo.

El rezago en el ejercicio del presupuesto modificado de la paraestatal al primer semestre, afectó tanto al Gasto Programable (52.0 por ciento) como al No Programable (48.0 por ciento). En el primer caso, el monto no aplicado resultó principalmente del menor Gasto de Inversión ejercido, al concentrar el 75.5 por ciento del monto no aplicado. En cuanto a las menores erogaciones no programables, éstas se debieron a que se sobre-estimó el requerimiento de recursos adicionales necesarios para financiar el costo financiero de la deuda de la entidad en el periodo.

Finalmente, del Informe de Avance se infiere que el rezago en el ejercicio del presupuesto modificado de la entidad al primer semestre, provino principalmente de los programas que se consideran “Proyectos de inversión”; en particular, del “K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos”, que observa al mes de mayo un rezago en el ejercicio de su presupuesto modificado por un mil 064 mdp.

Anexo

Cuadro 1A.
Gasto programable modificado por programas presupuestarios de Petróleos Mexicanos,
al segundo trimestre de 2012.

(Millones de pesos)

Programa Presupuestario	Programado (a)	Modificado (b)	Variación absoluta (c)=(b)-(a)	Variación relativa (d)=(c)/(a)
Total	222,826.7	195,108.6	-27,718.1	-12.4
Prestación de servicios públicos	22,259.6	21,490.0	-769.6	-3.5
E010 Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos	9,633.10	9,770.4	137.3	1.4
E011 Comercialización de petróleo, gas. Petrolíferos y petroquímicos	2,439.80	2,235.0	-204.8	-8.4
E012 Actividades destinadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura básica en ecología	1,616.70	1,372.5	-244.2	-15.1
E013 Servicios médicos al personal de PEMEX	4,851.40	5,021.1	169.7	3.5
E014 Prestación de servicios de telecomunicaciones internos a PEMEX	533.9	539.1	5.2	1.0
E015 Prestación de servicios corporativos técnico, administrativo y financiero a los organismos subsidiarios	3,184.60	2,551.9	-632.7	-19.9
Provisión de bienes públicos	33,295.6	30,842.4	-2,453.2	-7.4
B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	33,295.6	30,842.4	-2,453.2	-7.4
Administrativos y de apoyo	4,447.4	2,247.9	-2,199.5	-49.5
M001 Actividades de apoyo administrativo	4,063.3	3,386.1	-677.2	-16.7
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	384.0	362.3	-21.7	-5.7
W001 Operaciones ajenas	0.0	-1,500.5	-1,500.5	-
Obligaciones de Gobierno Federal	27,115.7	20,125.6	-6,990.1	-25.8
J002 Aportaciones para el pago de pensiones y jubilaciones al personal de PEMEX	27,115.7	20,125.6	-6,990.1	-25.8
Proyectos de inversión	135,708.4	120,402.7	-15,305.7	-11.3
K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	123,240.2	114,150.8	-9,089.4	-7.4
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	142.4	86.4	-56.0	-39.3
K012 Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	37.8	28.6	-9.2	-24.3
K014 Otros proyectos de infraestructura social	23.1	10.4	-12.7	-55.0
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	9.2	24.7	15.5	168.5
K026 Otros proyectos	1,548.6	911.3	-637.3	-41.2
K027 Mantenimiento de infraestructura	6,944.5	3,522.5	-3,422.0	-49.3
K028 Estudios de preinversión	2,421.1	757.7	-1,663.4	-68.7
K029 Programas de adquisiciones	426.9	144.3	-282.6	-66.2
K036 Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	220.3	140.9	-79.4	-36.0
K043 Otros programas de inversión	694.4	625.2	-69.2	-10.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en el Avance financiero de los programas presupuestarios, enero-mayo 2012, SHCP.

Cuadro 2A.
Avance financiero de los programas presupuestarios a cargo de Petróleos Mexicanos,
enero-mayo de 2012.

(Millones de pesos)

Programa Presupuestario	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Diferencia (d)=(c)-(b)	% de avance (e)=(c)/(b)
Total	187,890.5	162,363.4	158,852.9	-3,510.5	97.8
Prestación de servicios públicos	18,997.7	18,047.9	17,363.7	-684.2	96.2
E010 Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos	8,313.20	8,065.80	8,069.1	3.3	100.0
E011 Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	2,037.90	1,959.00	1,797.1	-161.9	91.7
E012 Actividades destinadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura básica en ecología	1,303.10	1,167.90	1,121.5	-46.4	96.0
E013 Servicios médicos al personal de PEMEX	4,264.00	4,133.40	3,577.6	-555.8	86.6
E014 Prestación de servicios de telecomunicaciones internos a PEMEX	434.3	461.0	429.4	-31.6	93.1
E015 Prestación de servicios corporativos técnico, administrativo y financiero a los organismos subsidiarios de PEMEX	2,645.30	2,260.90	2,368.9	108.0	104.8
Provisión de bienes públicos	27,866.9	26,049.9	25,613.1	-436.8	98.3
B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	27,866.9	26,049.9	25,613.1	-436.8	98.3
Administrativos y de apoyo	3,616.8	3,057.5	1,702.4	-1,355.1	55.7
M001 Actividades de apoyo administrativo	3,296.3	2,752.0	2,158.1	-593.9	78.4
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	320.5	305.5	1,202.3	896.8	393.6
W001 Operaciones ajenas	0.0	0.0	-1,658.0	-1,658.0	-
Obligaciones de Gobierno Federal	27,093.9	20,095.2	20,101.4	6.2	100.0
J002 Aportaciones para el pago de pensiones y jubilaciones al personal de PEMEX	27,093.9	20,095.2	20,101.4	6.2	100.0
Proyectos de inversión	110,315.2	95,112.9	94,072.3	-1,040.6	98.9
K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	100,922.4	89,852.8	88,788.8	-1,064.0	98.8
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	142.4	64.8	57.7	-7.1	89.0
K012 Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	37.2	16.7	19.2	2.5	115.0
K014 Otros proyectos de infraestructura social	18.5	4.1	5.4	1.3	131.7
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	7.7	20.6	10.7	-9.9	51.9
K026 Otros proyectos	1,125.1	1,025.7	719.0	-306.7	70.1
K027 Mantenimiento de infraestructura	4,931.8	2,834.3	2,785.9	-48.4	98.3
K028 Estudios de preinversión	2,077.0	602.0	761.8	159.8	126.5
K029 Programas de adquisiciones	308.8	146.6	148.7	2.1	101.4
K036 Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	199.5	45.5	49.3	3.8	108.4
K043 Otros programas de inversión	544.8	499.7	725.9	226.2	145.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en el Avance financiero de los programas presupuestarios, enero-mayo 2012, SHCP.

Fuentes de información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, I Trimestre de 2012.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Petróleos Mexicanos, Balance primario y balance financiero de Petróleo Mexicanos y sus organismos Subsidiarios al 30 de junio de 2012.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Edgar Díaz Garcilazo

Director de Área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Lic. Annel Martínez Lozano